

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**8948** Orden ECD/1690/2015, de 27 de julio, por la que, a propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas a don Luis Miguel Sobrevela Romaguera.

Por Orden de 3 de septiembre de 2014 («Diario Oficial de Galicia» del 10), de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, de la Comunidad Autónoma de Galicia, en ejecución de la sentencia dictada el 2 de abril de 2014, por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, se incluye a don Luis Miguel Sobrevela Romaguera, en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad de percusión, convocado por Orden de 16 de marzo de 2010 («DOG» del 5 de abril), y se nombra funcionario en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia, por Orden de 15 de junio de 2015 («DOG» del 23), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Luis Miguel Sobrevela Romaguera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad de Percusión, a don Luis Miguel Sobrevela Romaguera, con Número de Registro de Personal 5320124457 A0594, Documento Nacional de Identidad 53201244, Turno 01 y una puntuación de 5,1401.

Segundo.

El Sr. Sobrevela Romaguera se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 27 de julio de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.